Sogamoso, trece (13) de diciembre de 2023

Ingeniero
EDWIN GOMEZ MARTINEZ
Gerente de Seguridad vial y Comportamiento del tránsito
Gobernación de Cundinamarca Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe final del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° STM-LP-334-2023

La empresa ANDIRESCATE S.A.S en calidad de contratista mediante el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° STM-LP-334-2023, cuyo objeto es: REALIZAR CAMPAÑAS DE EDUCACION VIAL, ACTIVIDADES LUDICAS Y PEDAGOGICAS ENFOCADAS A LA SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL PARA TODOS LOS ACTORES VIALES DE TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, por medio del suscrito representante legal me permito enviar informe final de acuerdo con las actividades y lugares establecidos en el contrato.

Para tener mayor claridad de lo aquí mencionado, me permito relacionar a continuación entendimiento de lo aquí escrito, me permito transcribir las obligaciones establecidas en el contrato.

PRIMER INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° STM-LP-334-2023	
Informe final __X__/ N° del informe: 3	Informe final
Fecha en la que se rinde en informe:	13-12-2023
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ANDIRESCATE S.A.S
NIT / C.C	NIT. 900475562-0
Supervisor	EDWIN GOMEZ MARTINEZ
Cargo	Gerente de seguridad vial y comportamiento del transito
Objeto del Contrato o Convenio	REALIZAR CAMPAÑAS DE EDUCACION VIAL, ACTIVIDADES LUDICAS Y PEDAGOJICAS ENFOCADAS A LA SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL PARA TODOS LOS ACTORES VIALES DE TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de suscripción de contrato	15 de septiembre de 2023

Fecha de inicio de contrato	22 de septiembre de 2023
Certificado de disponibilidad presupuestal	7100040449 del 26 de junio de 2023 expedido por la Dirección de Presupuesto de secretaria de Hacienda Departamental
Registro presupuestal	4600019576 del 22 de septiembre de 2023
Valor inicial del Contrato o Convenio	$ 5.999.870.400
Edición	$ 0
Valor Total de Contrato	$ 5.999.870.400
Plazo de Ejecución Inicial	3 meses
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	3 meses
Fecha de terminación del contrato	21 de diciembre de 2023
Suspensión	N/A
Fecha de Suspensión	N/A
Fecha de Reinicio	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	SURAMERICANA
Garantía de cumplimiento	Póliza N° 3736185-4
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Póliza N° 0928647-9

A continuación, se detalla las acciones adelantadas así según la cláusula 2 del contrato STM – LP – 334 de 2023:

a) Campañas Municipios de Alto impacto, las campañas de este componente se llevarán a cabo en la cabecera de cada una de las provincias y en un municipio adicional, hasta completar 16, con la presentación de la totalidad de los elementos descritos en el componente.

b) Se ejecutarán campañas de menor impacto simultáneas en los 100 municipios restantes del departamento, con la puesta en marcha entre 3 a 4 elementos descritos en el componente. Para lograr el objetivo y el objeto del presente contrato, el contratista ejecutara todas las actividades necesarias haciendo uso de los elementos, personal y logística necesarios y descritos en las condiciones técnicas, en la cantidad y calidad requerida y con destino y beneficiario final los habitantes de los municipios de Cundinamarca, de acuerdo con el cronograma que se defina para la ejecución del contrato.

A continuación se detallan las acciones según la cláusula 8 del contrato STM – LP - 334 de 2023 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA se desarrollaran actividades de la siguiente forma:

1. Dar cumplimento al objeto contractual dentro del plazo fijado y llevando a cabo todas y cada una de las actividades definidas, con el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y atender el CRONOGRAMA Y LUGAR DE ACTIVIDADES acordado con el supervisor.

Para dar cumplimiento a esta obligación se realizaron las actividades según el siguiente cronograma acordado con el supervisor del contrato:

Cronograma campañas de alto impacto:

# municipios	recorrido	fecha	sitio de armado sugerido
1	EVENTO MEDINA	12 - oct	PARQUE PRINCIPAL
2	EVENTO FUSAGASUGA	20-oct	CANCHA DE FUTBOL CAD, ESTADIO FERNANDO MAZUREN, CANCHA DE FUTBOL UDEC
3	EVENTO SOACHA	21-oct	ESTADIO MUNICIPAL LUIS CARLOS GLAN,PARQUE PRINCIPAL CERRAN LA CALLE 12
4	EVENTO FACATATIVA	23-oct	ESTADIO MUNICIPAL FACATATIVA CARRERA 11 CALLE 2
5	EVENTO LA MESA	24-oct	ESTADIO MUNICIPAL FACATATIVA CARRERA 11 CALLE 2
6	EVENTO GIRARDOT	25-oct	ESTADIO MUNICIPAL ANTONIO DUQUE, PARQUE PRINCIPAL CERRAN VIAS: CARRERA 12, CALLE 18, CARRERA 11, CALLE 17
7	EVENTO SAN JUAN RIO SECO	27-oct	PARQUE PRINCIPAL CERRANDO VIAS ; CALLE 3, CALLE 4, CARRERA 6, CARRERA 7
8	EVENTO GUADUAS	31-oct	PARQUE PRINCIPAL CERRANDO VIAS : CALLE 4, CARRERA 4
9	EVENTO VILLETA	01-nov	CANCHA MUNICIPAL DE VILLETA
10	EVENTO PACHO	02-nov	ESTADIO MUNICIPAL , PARQUE PRINCIPAL
11	EVENTO ZIPAQUIRA	03-nov	ESTADIO MUNICIPAL, PARQUE PRINCIPAL CERRARDO VIAS CARRERA 7, CALLE 5
12	EVENTO CAQUEZA	04-nov	COLICEO GERMAN ROJAS URREGO, ESTADIO SANCHEZ LUQUE
13	EVENTO CHIA	05-nov	CANCHAN DE FUTBOL VILLA OLIMPICA CON LA PISTA DE ATELTISMO, COLICEO DE LA LUINA CON SUS CANCHAS ALEDAÑAS
14	EVENTO GACHETA	06-nov	PARQUE PRINCIPAL CERRAN VIAS CARRERA 4 Y CALLE 4

15	EVENTO UBATE	08 -nov	PARQUE PRINCIPAL CERRAN VIAS CARRERA 4 Y CALLE 4
16	EVENTO CHOCONTA	09 -nov	PARQUE PRINCIPAL CERRANDO VIAS CARRERA 5, CARRERA 4, CALLE 5, CALLE 6, ESTADIO MUNICIPAL

Cronograma campañas de bajo impacto

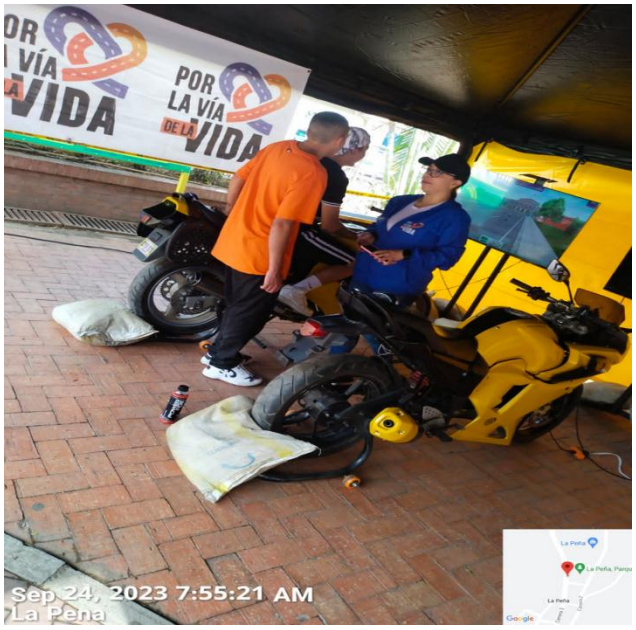
Numero	Municipio	Fecha	Lugar propuesto
1	Anolaima	22-sep	Parque principal
2	Fomeque	22-sep	Parque principal
3	La calera	22-sep	Parque principal
4	Quebrada negra	22-sep	Parque principal-cancha deportiva
5	Simijaca	22-sep	Parque principal
6	Tausa	22-sep	Parque principal
7	Chipaque	23-sep	Parque principal- frente ajedrez
8	Madrid	23-sep	Parque principal – centro de plaza
9	Nocaima	23-sep	Parque principal- cancha deportiva
10	Quipile	23-sep	Parque principal
11	Susa	23-sep	Parque principal
12	Utica	23-sep	Parque principal
13	Cachipai	24-sep	Parque principal
14	Choachi	24-sep	Parque principal
15	Fuquene	24-sep	Parque principal – frente a la policía
16	La peña	24-sep	Parque principal – polideportivo
17	Sutatausa	24-sep	Parque principal – frente a la iglesia
18	Une	24-sep	Parque principal – frente a la iglesia
19	Bojaca	25-sep	Parque principal
20	El peñon	25-sep	Parque principal – cancha micro futbol
21	Fosca	25-sep	Parque principal
22	Guacheta	25-sep	Parque principal
23	Tena	25-sep	Parque principal
24	Vergara	25-sep	Parque principal – cancha deportiva
25	Carmen de carupa	26-sep	Calle 2 –cra 3
26	Leguasaque	26-sep	Parque principal – frente alcaldia
27	Quetame	26-sep	Parque principal – frente a iglesia
28	San Antonio de Tequendama	26-sep	Parque principal

29	Topaipi	26-sep	Parque principal
30	Ubauqe	26-sep	Parque principal
31	Cucunuba	27-sep	Parque principal
32	El colegio	27-sep	Parque principal
33	Gutierrez	27-sep	Parque principal
34	Ninaima	27-sep	Parque principal – plazoleta convivencia
35	Yacopi	27-sep	Parque principal – polideportivo
36	Cipacon	27-sep	Parque principal
37	Anapoima	28-sep	Parque principal
38	Guayabetal	28_sep	Parque principal - coliceo deportivo
39	La plama	28-sep	Parque principal
40	Villa pinzon	28-sep	Parque principal
41	Apulu	29-sep	Parque principal – cancha deportiva
42	Caparrapi	29-sep	Parque principal - polideportivo
43	Gachala	29-sep	Parque principal
44	Tibitita	29-sep	Parque principal – frente alcaldia
45	Manta	30-sep	Parque principal- cancha de micro futbol
46	Puerto salgar	30-sep	Parque principal
47	Ubala	30-sep	Parque principal
48	Granada	30-sep	Parque principal – cancha deportiva
49	Macheta	01-oct	calle 7 frente almacén marly
50	Gama	01-oct	Parque principal
51	Beltran	01-oct	Parque principal
52	Sibate	01-oct	Parque principal
53	Sesquile	02-oct	parque principal frente iglesia
54	Junin	02-oct	parque principal
55	Puli	02-oct	parque principal
56	Pasca	02-oct	parque principal
57	Guatavita	03-oct	parque principal
58	Guasca	03-oct	parque principal
59	Guataqui	03-oct	polideportivo
60	Silvania	03-oct	parque principal
61	Tocancipa	04-oct	parque principal
62	Sopo	04-oct	Plaza tibal
63	Nariño	04-oct	parque principal - polideportivo
64	Tibacui	04-oct	parque principal - polideportivo

65	Gachancipa	05-oct	parque principal – frente a la iglesia
66	Cajica	05-oct	parque principal – frente a la iglesia
67	Jerusalen	05-oct	parque principal
68	Arbelaez	05-oct	parque principal
69	Suesca	06-oct	parque principal – frente a la iglesia
70	Tabio	06-oct	parque principal al lado de la iglesia
71	Tocaima	06-oct	parque principal
72	San bernardo	06-oct	parque principal
73	Nemocon	07-oct	parque principal calle 4
74	Subachoque	07-oct	parque principal
75	Chaguani	07-oct	parque principal – cancha deportiva
76	Cabrera	07-oct	parque principal – cancha deportiva
77	Cogua	08-oct	parque principal – frente a la iglesia
78	Tenjo	08-oct	parque principal
79	Viani	08-oct	parque principal – cancha deportiva
80	Venecia	08-oct	parque principal – cancha deportiva
81	San cayetano	09.oct	parque principal
82	Cota	09.oct	parque principal
83	Vituima	09.oct	parque principal – cancha deportiva
84	Pandi	09.oct	parque principal
85	Paime	10-oct	parque principal – frente a la policia
86	El rosal	10-oct	parque principal
87	Guayabal de siquima	10-oct	Parque principal. cancha deportiva
88	Viota	10-oct	parque principal
89	Villa gomez	11-oct	parque principal
90	Funsa	11-oct	parque principal
91	Alban	11-oct	parque principal
92	Nilo	11-oct	parque principal
93	Supata	12-oct	parque principal al lado de la iglesia
94	Medina	12-oct	parque principal – cancha de micro futbol
95	sasima	12-oct	parque principal
96	Agua de Dios	12-oct	parque principal
97	San francisco	13-oct	parque principal – cancha deportiva
98	Paratebueno	13-oct	parque principal
99	La vega	13-oct	parque principal

100	Ricaurte	13-oct	parque principal

Para la realización de la totalidad de los eventos en simultáneo se contó con los equipos descritos en la propuesta, los cuales, como me permito mostrar documentalmente, fueron llevados a cada lugar establecido por la supervisión del contrato.

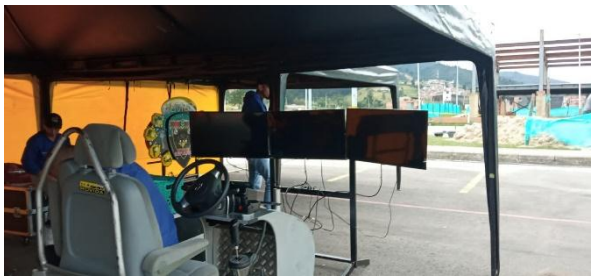
	Los equipos utilizados fueron los siguientes: **Simuladores motocicleta:**  **Simulador Vehículo:**

Carrera 9 Nº 20A-18, ciudad de Sogamoso – Boyacá.
Tel: (038) 7724585 – 3108186490
Correo: gerencia@andirescate.com.co

Carrera 9 Nº 20A-18, ciudad de Sogamoso – Boyacá.
Tel: (038) 7724585 – 3108186490
Correo: gerencia@andirescate.com.co

Simulador de conducción transporte masivo:





Simulación Pas:



Carrera 9 Nº 20A-18, ciudad de Sogamoso – Boyacá.
Tel: (038) 7724585 – 3108186490
Correo: gerencia@andirescate.com.co

Actividad simulación de reflejos:



Simulador de puntos ciegos:



Actividad de movilidad sostenible:



Simulador Impacto de bicicleta:



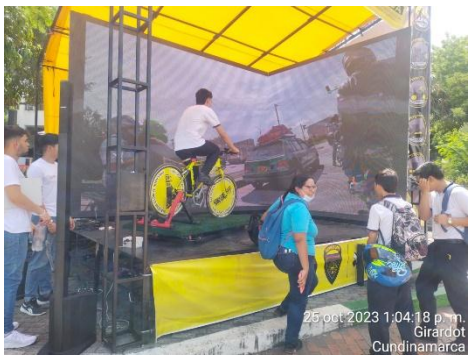
Simulador Impacto de motocicleta:



Carrera 9 Nº 20A-18, ciudad de Sogamoso – Boyacá.
Tel: (038) 7724585 – 3108186490
Correo: gerencia@andirescate.com.co

	Actividad Simulación alcoholemia: 

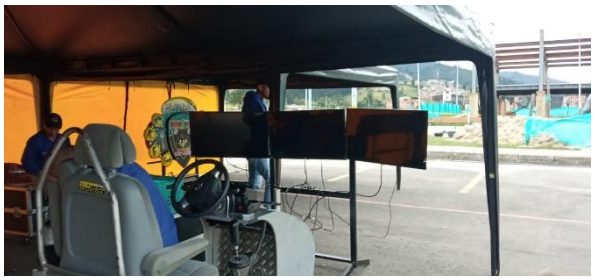
Carrera 9 Nº 20A-18, ciudad de Sogamoso – Boyacá.
Tel: (038) 7724585 – 3108186490
Correo: gerencia@andirescate.com.co

Factor técnico y de calidad: para el cumplimiento de las condiciones de calidad se realizó campañas con los siguientes simuladores.	**Simulador de bicicleta adicional:**  

	Percepción del riesgo:   

Carrera 9 Nº 20A-18, ciudad de Sogamoso – Boyacá.
Tel: (038) 7724585 – 3108186490
Correo: gerencia@andirescate.com.co

	Aula de la seguridad vial mecánica:   **Simulador de conducción:** 

Carrera 9 Nº 20A-18, ciudad de Sogamoso – Boyacá.
Tel: (038) 7724585 – 3108186490
Correo: gerencia@andirescate.com.co

<table>
<tr>
<td>El contratista deberá garantizar que la marca de la estrategia definida por la STMC, se identifique en todas las jornadas de sensibilización vial contratadas, atendiendo el manual de imagen institucional.</td>
<td>Como se puede apreciar se ha guardado en todos los eventos el especial cuidado para el manejo de la marca acordada con el supervisor del contrato


</td>
</tr>
<tr>
<td>Cumplir con mínimo 5% del total del personal necesario para la ejecución del contrato que hagan parte de la población en pobreza extrema y/o desplazados por la violencia y/o personas en proceso de reintegración y/o reincorporación y/o sujetos de especial protección constitucional de que trata el artículo 2.2.1.24.2.16 del Decreto 1082 de 2015, obligación que deberá acreditar el contratista desde el inicio has el final con certificación emitida por el revisor fiscal o gerente acompañada de los anexos que o soporten</td>
<td>Para el cumplimiento de esta obligación, se procedió de conformidad a vincular a una (01) persona, equivalente al 5% del personal que se debe contratar para la ejecución del contrato.

Dicha persona se encuentra contratado como Logístico de la empresay corresponde al nombre de KAREN DAYANA MOGOLLON ALFONSO, identificado con la C.C.N° 1.003.826.726, quien se encuentra enla condición de Pobreza Extrema.

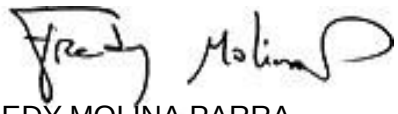
Para demostrar igualmente la correspondiente vinculación, nos permitimos aportar la correspondiente planilla de aporte a Salud, Pensión y Riesgos Laborales del mencionado.</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>Me permito enviar el listado de las personas que fueron vinculadas para el cumplimiento del personal requerido, así:

<table>
<tr><th>CARGO</th><th>NOMBRE DEL ENCARGADO</th></tr>
<tr><td>Gerente del Proyecto</td><td>FREDY MOLINA PARRA</td></tr>
<tr><td>Coordinador</td><td>DANIEL VILLAVECES PARADA</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

Contar con el personal mínimo requerido para el desarrollo de cada campaña, garantizando el acompañamiento profesional y logístico durante toda la actividad.	del proyecto	
	Técnicos de seguridad Vial	SEBASTIAN MOLINA BAYONA
		DEISI ELIZABETH BECERRA CARDENAS
		LUIS DEMETRIO ESPITIA PALACIOS
		DANA VALENTINA BELLO MOLINA
		JOSE EDILBERTO PERALTA PEREZ
		KAREN LIZETH RAMIREZ MOLINA
		NICOLAS STEEVEN SIMBAQUEBA CAÑAS
		HENRRY QUINCGIA MENESES
		ANDRES SANTIAGO LOPEZ SUAREZ
		ANGEL ANTONIO MORALES MENSOZA
		HENRRY SANCHEZ REYES
	Logísticos	DIANA CAROLINA PONGUTA PONGUTA
		ABEL ALBEIRO GONZALEZ PULIDO
		YEISON SETIVEN CARON GUTIERREZ
		VICTOR ALFONSO GONZALEZ PULIDO
		NICOLAS MATEO GONZALEZ GARZON GARZON
		MIGUEL ANGEL ESCOBAR VASQUEZ
		MAURICIO VERGUEZ MARROQUIN
		LEIDY ROCIO MOZO MANRIQUE
		KAREN DAYANA MOGOLLON ALFONSO
		DUVAN FELIPE SUAREZ NAVARRO
		DEYBY PEREZ ARANGURE
		DAIRO MANUEL ESCOBAR GONZALEZ
		CRISTIAN FABIAN VARGAS ALFONSO
		ANDRES FELIPE ALDANA PEREZ
		JAHIR CAMILO PINEDA PINEDA
		JEFFERSSON NEMEQUE GUTIERREZ
	Presentador del evento	LAURA DANIELA PUENTES GARCIA

	Para todos lo finales correspondientes se anexan las planillas de pago de la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) correspondientes al mes de noviembre de 2023, que hace la empresa de todos los logísticos y personal de planta, así como de aquellos que fueron vinculados como prestadores de servicios para la ejecución del presente contrato.

Cordialmente,



FREDY MOLINA PARRA
C.C.N° 9.397.072 de Sogamoso
Representante Legal ANDIRESCATE S.A.S
NIT. 900475562 – 0
Correo electrónico. gerencia@andirescate.com.co